

# Política de Sostenibilidad Banco de Occidente y Filiales

Fecha: 20/05/2022

Versión: 1.0



## TABLA DE CONTENIDO

1. POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD .....	3
<b>1.1 Generalidad:</b> .....	<b>3</b>
<b>1.2 Objeto</b> .....	<b>3</b>
<b>1.3 Ámbito de Aplicación</b> .....	<b>4</b>
<b>1.4 Principios Generales</b> .....	<b>4</b>
1.4.1 Estrategia de Sostenibilidad.....	4
1.4.2 Relacionamiento con Grupos de Interés .....	6
<b>1.5 Modelo de Gobierno</b> .....	<b>8</b>
1.5.1 Política de Sostenibilidad .....	8
1.5.2 Gobierno Sostenibilidad .....	9

## 1. POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

### 1.1 Generalidad:

Durante el 2019, hicimos parte de un proceso de consultoría que tenía como fin determinar el nivel de madurez del banco en materia de Sostenibilidad, pues somos conscientes de que este es un componente estratégico y fundamental para cualquier organización que busca ser rentable a largo plazo. Como resultado del ejercicio, identificamos que, si bien gestionamos de manera adecuada asuntos ambientales, sociales, laborales y de gobierno corporativo, era necesario administrarlos en el marco de la sostenibilidad.

En el Banco de Occidente y sus filiales entendemos que la sostenibilidad es la capacidad de crear valor a lo largo del tiempo y la consciencia del impacto directo e indirecto de nuestras operaciones sobre los grupos de interés. Por esto, tenemos una firme convicción por la integración de la sostenibilidad al negocio, alineándola a la estrategia corporativa y enmarcándola bajo nuestro propósito de “hacer realidad el desarrollo de las personas, el crecimiento de los negocios y la transformación del país”.

Nuestra estrategia de sostenibilidad tiene como marco de referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) definidos por la Organización de Naciones Unidas y los principios de Pacto Global que promueven un desarrollo social próspero, equitativo, incluyente y responsable con el medio ambiente, así como la adopción de buenas prácticas del Protocolo Verde de Asobancaria, Principio de Ecuador y los Principios de Inversión Responsable del PRI, a la cual está adherida nuestra Fiduciaria de Occidente.

### 1.2 Objeto

En esta política establecemos los principios generales que debemos seguir para alinear y desarrollar iniciativas que responden a los compromisos de la estrategia de sostenibilidad, de tal forma que estén orientadas a la gestión del negocio en torno a los asuntos económicos, sociales, ambientales y de gobierno corporativo. Para la organización es fundamental la consolidación de la sostenibilidad con objetivos claros, articulados al propósito y al modelo de negocio del Banco de Occidente y sus filiales.

Con esta, queremos fortalecer los procesos para el mejoramiento de las operaciones del negocio, la reputación organizacional y el posicionamiento del Banco de Occidente y sus filiales como referente del sector financiero colombiano.

La presente política se complementa con las políticas de Banco de Occidente y su casa matriz, Grupo Aval, entre ellas, la Política Corporativa de Diversidad e Inclusión, la Política de Derechos Humanos, la Política ASG (Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo) y nuestro Código de Ética y Conducta.

### 1.3 Ámbito de Aplicación

Esta Política es de aplicación para Banco de Occidente, sus filiales Panamá y Barbados y Fiduciaria de Occidente, teniendo en cuenta la similitud en la naturaleza y el core del negocio. Asimismo, sirve como marco de referencia para su filial Nexa BPO. Lo anterior, sin perjuicio de las modificaciones que tengan a lugar para el cumplimiento de la regulación de su negocio y los requerimientos de las entidades que las supervisan.

Para la aplicación de esta política, cada una de las entidades tienen en cuenta su modelo de negocio, actividades y procesos desarrollados, así como la normatividad local y sectorial vigente.

### 1.4 Principios Generales

#### 1.4.1 Estrategia de Sostenibilidad

Para nuestra Estrategia de Sostenibilidad, hemos definido cuatro frentes de acción y nueve asuntos materiales que abarcan los aspectos económicos, sociales, ambientales y de gobierno corporativo. Para cada uno se han establecido compromisos y enfoques que otorgan los lineamientos a seguir por las diferentes áreas y niveles del banco, bajo el entendido de que esta estrategia es transversal a toda la organización.

#### I. Desarrollo de las personas, las regiones y el país

El Banco de Occidente y sus filiales trabajan por el desarrollo del país, sus regiones, su región principal y las personas mediante una relación colaborativa con sus grupos de interés, una excelente gestión del talento humano e inversiones con impacto social. Para ello se enfoca en:

- **Ambiente Laboral:** Generar y sostener buenas prácticas laborales relativas a la selección, la retención y el desarrollo de nuestro equipo humano, y la transversalización de estas prácticas con nuestras filiales.
- **Territorios que avanzan:** Contribuir al desarrollo del país, con foco en el Occidente colombiano, por medio de la generación de alianzas estratégicas, el apoyo a sectores específicos de la región, tales como cultura y educación; el voluntariado corporativo social y ambiental; los espacios de educación financiera con nuestros grupos de interés; la accesibilidad a nuestros productos y servicios a nivel nacional y la financiación de proyectos con alto impacto regional y sostenible

#### II. Crecimiento de los negocios

El Banco de Occidente y sus filiales integran la sostenibilidad a su estrategia, a sus decisiones relevantes y a su modelo de negocio con el objetivo de impactar positivamente su entorno y sus grupos de interés y generar constantemente un valor que se **mantenga a** largo plazo mediante la

innovación sistemática en políticas, procesos y productos. Para ello nos enfocamos en:

- **Negocios para el desarrollo:** Promover las decisiones relativas a la sostenibilidad en nuestro direccionamiento estratégico y órganos de gobierno a lo largo de nuestros procesos de negocio, cadena de valor y en nuestros productos, partiendo de la relevancia que tienen nuestros grupos de interés en la permanencia del Banco en el tiempo.
- **Negocios sostenibles:** Promover prácticas responsables y sostenibles con nuestros proveedores y aliados estratégicos, y a aplicar políticas de inversión responsable en nuestros negocios y en los de nuestras filiales.
- **Inversiones para la transformación:** Optimizar recursos y tiempo, mejorar la experiencia del cliente, impactar positivamente el entorno y orientar objetivamente las decisiones del negocio, por medio de innovación sostenible, inversión en I+D (investigación y desarrollo) y la digitalización de productos, servicios y procesos, por medio de espacios de cocreación con las distintas áreas del Banco, filiales y nuestros grupos de interés.

### III. Cuidado del medio ambiente

El Banco de Occidente y sus filiales están comprometidos con el medio ambiente, la gestión de los recursos naturales, el relacionamiento positivo con el entorno y el trabajo constante alrededor del impacto ambiental positivo. Para ello nos enfocamos en:

- **Responsabilidad con los recursos naturales:** Afrontar los desafíos que presenta el cambio climático en el mundo actual por medio de decisiones internas que promuevan el uso eficiente de los recursos naturales, contribuyendo a la prevención y mitigación del impacto ambiental en nuestras operaciones.
- **Relación positiva con el medio ambiente:** Diseñar productos sostenibles integrando en su concepción y desarrollo, diferentes áreas del banco y grupos de interés, e implementando acciones de alto impacto ambiental tales como el Premio Planeta Azul, iniciativa líder del compromiso de la banca colombiana con el medio ambiente.

### IV. Compromiso Corporativo

En el Banco de Occidente y sus filiales orientamos nuestras decisiones de gobierno para que logremos sistemáticamente un impacto positivo del entorno y los grupos de interés, así como el direccionamiento permanente hacia las mejores experiencias de servicio para nuestros clientes. Para ello nos enfocamos en:

- **Decisiones coherentes:** Mantener políticas y prácticas responsables, éticas y transparentes en nuestros procesos y labores diarias en consonancia con la regulación vigente y la sana competencia, impactando positivamente a nuestro equipo humano y grupos de interés.
- **Mejores experiencias:** Implementar permanentemente prácticas, políticas e innovaciones que promuevan la experiencia positiva y el bienestar de nuestros clientes por medio de la gestión de su experiencia (journey del cliente), la analítica de datos, la transversalización de procesos con nuestras filiales, la transparencia de la información y la disposición de recursos para mejorar operaciones y productos.

### 1.4.2 Relacionamiento con Grupos de Interés

Para el Banco de Occidente y sus filiales es fundamental dar relevancia a sus grupos de interés, haciéndolos partícipes de las iniciativas y decisiones que generan valor a nuestra organización, identificando acciones a realizar en conjunto que contribuyan al entorno y cumpliendo objetivos que permitan la sostenibilidad del negocio.

Con el fin de asegurar un relacionamiento pertinente y coherente con nuestros grupos de interés, se han establecido compromisos a partir de las necesidades y expectativas frente a la gestión en las dimensiones económicas, ambientales, sociales y de gobierno corporativo.

#### a. Equipo Humano

- Enriquecer de forma permanente prácticas y beneficios laborales, la innovación en los procesos, la inversión en el desarrollo del talento humano, la comunicación eficiente y la gestión de iniciativas conjuntas de alto impacto en la sostenibilidad.
- Transversalizar los procesos y prácticas relevantes del Banco de Occidente con sus Filiales, fortaleciendo el desarrollo de las personas, la eficiencia en las operaciones y el mejoramiento del negocio o de la cadena de valor. Lo anterior, en el marco de una comunicación efectiva, la innovación permanente y compartida, un gobierno corporativo cercano, la inversión en el bienestar del talento humano, y la gestión conjunta de la sostenibilidad.

#### b. Junta Directiva

- Ofrecer información transparente y completa para la toma de decisiones estratégicas incluyendo criterios de sostenibilidad que aporten al cumplimiento de los objetivos del Banco.
- Hacer seguimiento a la gestión sostenible del Banco, teniendo en cuenta las buenas prácticas de Gobierno Corporativo y gestión del riesgo que aseguran la rentabilidad del negocio.

**c. Clientes**

- Priorizar el bienestar y la experiencia del cliente en la implementación de la estrategia del negocio, en el marco de una comunicación cercana y efectiva, plataformas y canales seguros, innovaciones que agreguen valor a la relación, asesorías responsables y eficientes, e iniciativas de sostenibilidad con alto impacto en el entorno.

**d. Sociedad y Medio Ambiente**

- Priorizar focos de relevancia social y ambiental para la realización de inversiones y programas con beneficios para el entorno y la sociedad. Igualmente robustecer el Premio Planeta Azul para fortalecer el impacto que generamos al apoyar proyectos asociados a la protección y cuidado del medio ambiente y promover al Banco de Occidente como organización líder en el compromiso con los recursos naturales.
- Contribuir al desarrollo de la imagen de la banca sostenible en Colombia por medio de la implementación de iniciativas innovadoras individuales y conjuntas alrededor del impacto social, ambiental y económico en nuestro entorno.

**e. Generadores de Opinión**

- Promover una relación sistemática alrededor de los impactos positivos del Banco hacia el entorno y los distintos grupos de interés y compartir iniciativas que promuevan la sostenibilidad en el sector financiero.

**f. Accionistas e Inversionistas**

- Consolidar alianzas alrededor de productos verdes y negocios sostenibles que contribuyan al mejoramiento del entorno en el marco del cumplimiento de los requerimientos del mercado y del beneficio de los inversionistas.
- Brindar información transparente y confiable a nuestros accionistas enfocados en el cumplimiento de nuestro propósito, estrategia y la toma de decisiones vinculando criterios ASG con el fin de generar valor en el negocio.

**g. Proveedores**

- Desarrollar prácticas sostenibles en toda la cadena de valor de nuestro modelo de negocio, enmarcadas en una relación de confianza que resulte positiva para nuestros clientes y la sociedad.

#### **h. Aliados**

- Articular esfuerzos para el desarrollo de productos e iniciativas conjuntas con impacto social, ambiental y económico para responder a los retos del mercado y el entorno.
- Promover buenas prácticas en el sector que contribuyan al desarrollo sostenible de la banca y del entorno en general. Así mismo, proponer espacios para la innovación colaborativa entre diferentes actores del sector financiero y la ejecución de iniciativas de sostenibilidad alrededor del impacto social, ambiental y económico.

#### **i. Gobierno y entes reguladores**

- Dar respuesta clara y oportuna a los requerimientos solicitados por las entidades y cumplir con la normatividad legal vigente, contribuyendo al desarrollo de la banca sostenible del país.

### **Mecanismos de Comunicación con Grupos de Interés**

Los mecanismos de comunicación con nuestros grupos de interés son, entre otros:

- Correo electrónico
- Llamadas y línea telefónica
- Comités internos
- Informes
- Capacitaciones
- Boletines
- Asesores comerciales
- Oficinas
- Publicidad masiva
- Redes sociales

## **1.5 Modelo de Gobierno**

### **1.5.1 Política de Sostenibilidad**

La Política ha sido elaborada por la Dirección de Sostenibilidad de la Vicepresidencia de Talento Humano y Administrativa, y su Directora será la responsable de la presente, por lo cual se encargará de someterla a aprobación por parte del Comité Directivo. Igualmente, deberá promover su conocimiento entre las áreas sujetas a la misma, incluyendo las filiales.

La Dirección de Sostenibilidad tendrá como responsabilidad el seguimiento al cumplimiento de la Política al interior del Banco y sus filiales, así como la adopción de medidas correspondientes cuando no se esté aplicando correctamente y reportar al Comité Directivo.



Los responsables de las áreas sujetas a la Política proporcionarán cuando corresponda información relevante sobre su aplicación y facilitarán dentro de sus procesos las herramientas, sistemas y equipo para su cumplimiento.

El Comité Directivo conocerá los avances de la aplicación de la Política, de acuerdo con los informes recibidos por la Dirección de Sostenibilidad y las áreas que involucran la estrategia de sostenibilidad en sus actividades y líneas de negocio.

El contenido de la Política será revisado periódicamente o en el momento que se requiera una modificación por la Dirección de Sostenibilidad, realizando los cambios que se consideren convenientes y sometiéndola a aprobación por parte del Comité Directivo.

Esta Política ha sido aprobada por el Comité Directivo y entra en vigor a partir de su aprobación.

### 1.5.2 Gobierno Sostenibilidad

En el Banco de Occidente contamos con órganos de gobierno que, desde la alta dirección hasta los diferentes niveles organizacionales, tienen roles que responden a su responsabilidad en la aprobación y supervisión de los lineamientos estratégicos y de gestión en el marco de sostenibilidad.

La Junta Directiva tendrá entre sus funciones las aprobaciones de la estrategia de sostenibilidad y el presupuesto destinado a Inversión Social. Asimismo, será encargado de orientar al Comité Directivo frente a temas claves relacionados con la sostenibilidad.

El Comité Directivo de Sostenibilidad tendrá la responsabilidad de definir los lineamientos de la estrategia de sostenibilidad, contribuir a su implementación por medio de la aprobación, seguimiento y control de los compromisos e iniciativas establecidas en esta y posicionar la cultura y la visión de sostenibilidad en las decisiones y actividades del negocio.

El Comité “Actuar Sostenible” involucra a todas las áreas encargadas de desarrollar e implementar las iniciativas y planes de acción enmarcados en la estrategia de sostenibilidad, aportando elementos para la gestión oportuna de las mismas y de los indicadores asociados a estas.

La Dirección de Sostenibilidad entre otras funciones, impulsará y asesorará la ejecución y puesta en marcha de las acciones relevantes para los grupos de interés articuladas a la sostenibilidad y definirá los indicadores o índices para asegurar el desarrollo en sostenibilidad y generar reportes de valor al respecto.

La presente política entra en vigor a partir de la fecha de su publicación.

Cesar Prado Villegas  
Presidente Banco de Occidente

Natalia Palacios Ladino  
Directora de Sostenibilidad

**Control de Cambios**

Versión	Fecha	Modificación	Elaboró	Revisó	Divulgación
1.0	20/05/2022	Creación del documento	Paola Cardoza Diana Rojas <b>Especialistas de Sostenibilidad</b>	Natalia Palacios <b>Directora de Sostenibilidad</b>	DPP-APY- 3270